

Mundo Sanitario

AÑO XXV ■ NÚM 402

EL PERIÓDICO DE LA ENFERMERÍA
http://www.satse.es

ABRIL DE 2017

**NUEVAS
INICIATIVAS
FORMATIVAS**



Enseñanza enfermera y escapismo, ¿qué tienen que ver?

Pag. 4



Campaña mundial para que Enfermería tenga su símbolo en whatsapp

Pag. 14

CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA, BARCELONA 2017

A la vanguardia del cuidado

Inscríbete con SATSE en el congreso enfermero más importante a nivel mundial. La cita es del 27 de mayo al 1 de junio, en el Centro de Convenciones Internacional de Barcelona (CCIB)

Líderes y expertos de los cinco continentes en investigación clínica y enfermera participarán en un evento que no se celebra en España desde hace más de 20 años

SATSE FOMENTA LA PARTICIPACIÓN EN EL CONGRESO ENFERMERO

El Sindicato pone a disposición de sus afiliados la inscripción al congreso a un precio subvencionado. Son 150 euros.

STAND, PONENCIAS Y COMUNICACIONES

Un stand propio y varias ponencias, comunicaciones y pósters mostrarán la actividad y visión de SATSE y FUDEN.

A LA VANGUARDIA MUNDIAL

Linda Aiken, Mary Wakefield o Leslie Mancuso, ponentes de para un congreso que abordará el presente y futuro de la profesión.



MADRID

Pag. 5

SATSE reclama una enfermera en cada centro escolar

CATALUÑA

Pag. 6

La realidad virtual, nuevo recurso enfermero

ARAGÓN

Pag. 10

La OPE Complementaria, en el Constitucional

ANDALUCÍA

Pag. 11

La ansiedad, reconocida como accidente de trabajo

No más agresiones a enfermeras

Ocho de cada 10 enfermeras han sufrido algún tipo de agresión, sea física o verbal, a lo largo de su trayectoria profesional.

Por ello, SATSE ha reclamado a los Gobiernos central y autonómicos que emprendan nuevas actuaciones para acabar con esta lacra, entendiendo que, hasta el momento, no están actuando con contundencia y eficacia.

Entre otras, se ha demandado al Ministerio de Sanidad la creación de un Observatorio de

Agresiones a Profesionales del Sistema Nacional de Salud que haga un detallado seguimiento y denuncie públicamente las numerosas situaciones que se producen en el trabajo.

Asimismo, se ha pedido el desarrollo de una Ley que regule a nivel estatal las actuaciones (prevención, sensibilización, información, apoyo...) que se han de acometer por parte de las diferentes administraciones.

Pag. 9



Piden seguridad en el uso de fármacos peligrosos

SATSE Euskadi comienza una campaña de prevención

Pag. 13

Abierto el plazo para el 'Ciudad de Granada'

El VIII Congreso Virtual de Enfermería abre el periodo de inscripción

Pag. 7

Piden que las enfermeras tengan un 'emoji'

Pag. 14

▼ EDITORIAL

Dos caras de una misma moneda

Temporalidad laboral y agresiones a profesionales. Dos problemas distintos que afectan por igual a nuestro colectivo.

Tanto el uno como el otro llevan años perjudicando seriamente a la profesión enfermera y hasta el momento las distintas administraciones no han tomado realmente cartas en el asunto para acabar con ellos.

En el caso del abuso de la contratación temporal, todos sabemos que es una práctica habitual de todos los servicios de salud desde hace décadas.

Nos les interesaba dotar a sus plantillas de más profesionales fijos y recurrían a la salida fácil, y menos costosa, de contratar en precario.

Mientras tanto, el Ministerio de Sanidad miraba "hacia otro lado", y mantenía una postura como si con él no fuese la cosa.

Ahora, dicen, las cosas van a cambiar y van a poner todo de su parte para acabar con este problema. Lo que no dicen es que si han reaccionado de esta manera es por las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo, conocidas hace unos meses, y que suponían un claro "tírón de orejas" a su forma de proceder a lo largo de estos años.

Los grupos de trabajo están creados y ya hay sobre la mesa una primera propuesta de los gobiernos autonómicos, pero, lamentablemente, ésta es absolutamente insuficiente en lo que respecta, por ejemplo, a la modificación del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud.

Hasta la fecha están demostrando una clara falta de diligencia y agilidad de cara a implementar en un



Víctor Aznar
Presidente del Sindicato de Enfermería

Temporalidad y agresiones. Dos problemas graves ante los que las administraciones no están haciendo bien sus deberes

pecialmente, las enfermeras.

También resulta fundamental una ley que regule a nivel estatal las distintas actuaciones (prevención, sensibilización, información, apoyo...) que se han de acometer por parte de las diferentes administraciones públicas e instituciones sanitarias privadas, así como nuevas campañas informativas y de sensibilización destinadas tanto a ciudadanos como a los propios profesionales.

Los problemas existen, pero las soluciones para acabar con ellos, o, al menos, atajarlos, también. Sólo hace falta una clara y firme voluntad por parte de nuestros gestores. En su mano está. *

futuro las medidas necesarias para cambiar la actual situación.

Para muestra un botón. Han renunciado desde el primer momento a estudiar las necesidades reales de plantillas que hay en sus respectivos servicios de salud.

Por nuestra parte, las actuaciones a desarrollar están muy claras. Entre otras, realizar una oferta excepcional de empleo público, coordinada en el conjunto del SNS, con un concurso de traslados previo.

En lo que respecta a la lacra de las agresiones físicas o verbales a profesionales, las administraciones tampoco están haciendo bien sus deberes.

Por ello, hemos reclamado al Ministerio de Sanidad la creación de un Observatorio de Agresiones a Profesionales del SNS que haga un detallado seguimiento y denuncie públicamente las numerosas situaciones que ponen en riesgo la integridad física y psíquica de los profesionales sanitarios, es-

▼ NERJA



▼ TRIBUNA



La agresión no es solución

La Rioja ha hecho los deberes y cuenta, desde 2011, con un Observatorio para la Prevención de Agresiones. Un órgano que pretende hacer frente a las agresiones en el ámbito sanitario.

Lamentablemente la existencia de esta entidad no impide que los profesionales se vean inmersos en situaciones violentas en sus puestos de trabajo, como así ha ocurrido recientemente en Urgencias del Hospital San Pedro de Logroño con la brutal agresión sufrida por una celadora.

Después de este terrible incidente, en el que también resultó herido el acompañante de un paciente, el Observatorio se ha vuelto a reunir para revisar lo ocurrido y poner los medios para que situaciones así no vuelvan a repetirse. Entre otras medidas, se ha invitado a formar parte del Comité a los colegios de Psicología y de Farmacia, así como a los

representantes de los trabajadores. Y es que desde SATSE consideramos que la Junta de Personal del SERIS tiene mucho que decir en lo que a las agresiones se refiere. Solo escuchando a quienes cada día están expuestos a este tipo de situaciones se podrán establecer protocolos adecuados para garantizar al máximo la seguridad, tanto de los trabajadores como de los pacientes. Incrementar la capacidad de los profesionales para hacer

frente a estas situaciones, establecer métodos para la detección precoz de las mismas, fijar elementos y dotar de material de autoprotección o

incrementar la seguridad en los centros -tal y como ha solicitado el Sindicato de Enfermería con motivo del último ataque- son solo algunas de las medidas que podrían evitar las agresiones. Paciencia, tolerancia y respeto, tanto por parte de los usuarios como de los trabajadores. Porque hay que recordar que la agresión no es la solución. *

(* Celia López Fuidio es secretaria general de SATSE La Rioja)

▼ ¡OJO AL DATO!

Ocho de cada diez profesionales de enfermería han sufrido algún tipo de agresión, sea física o verbal. La campaña de SATSE 'La agresión no es la solución' sigue siendo, lamentablemente, necesaria

▼ EN PRIMERA PERSONA

Mary Wakefield
Enfermera estadounidense y ponente en el próximo CIE



Enfermera y vicesecretaria del departamento de Salud y Servicios Sociales de Estados Unidos con el presidente Barack Obama, está reconocida como una de las 25 mujeres más influyentes en la atención sanitaria. Wakefield es una abanderada de la profesión, que defiende que "las enfermeras tienen mucho que ofrecer en el ámbito de la investigación, educación y formulación de políticas de salud".

Juana Labiano-Turrillas
Directora del Servicio de Calidad de la Clínica de Navarra



Ha dirigido el equipo que ha conseguido la reacreditación por la Joint Commission International (JCI). Como hospital académico, fuera de Estados Unidos, la Clínica Universitaria de Navarra es el segundo centro acreditado más veterano de todo el mundo. La JCI es la entidad líder mundial en evaluación y acreditación del cumplimiento de estándares de calidad en centros sanitarios.

João Cidade Duarte
Fundador de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios



La Consejería de Sanidad de Madrid ha propuesto que San Juan Dios, patrón de la Enfermería, sea reconocido internacionalmente como patrón de la humanización de la asistencia sanitaria, pues fue el que "puso en marcha el tacto de las emociones". Desde la Orden se afirma que esa es su esencia, personas al servicio de personas, por lo que apoyan totalmente la iniciativa de la Consejería madrileña.

▼ LO HAN DICHO ...

Pedro Soriano y Jordi Mitjà
Enfermeros y creadores de la iniciativa #NurseEmoji

Las enfermeras tenemos que estar visibles en los emoticonos. Hay que adaptarse a la era digital

En España hay 274.000 enfermeras y en Europa 4.202.304. Las enfermeras somos el colectivo mayoritario del sistema sanitario. Por ese motivo, nos merecemos disponer del emoticono de la enfermera en nuestros móviles y tabletas digitales. Las enfermeras también tenemos que estar visibles en los emoticonos.





INNOVACIÓN
Realidad virtual,
nuevo recurso
para enfermería

CONGRESO VIRTUAL
Abierto el plazo para
participar en la VIII edición
del 'Ciudad de Granada'

INVESTIGACIÓN
Equipo de Tarapia
Intravenosa OSI Araba,
al rescate

Profesión

CONGRESO INTERNACIONAL DE ENFERMERÍA SATSE potencia la presencia de profesionales enfermeros españoles

Inscríbete al Congreso de Enfermería con SATSE

► Barcelona acogerá desde el 27 de mayo la cita congresual más importante de la Enfermería en todo el mundo ► SATSE pone a disposición de sus afiliados inscripciones a un precio subvencionado

REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Barcelona acogerá, del 27 de mayo al 1 de junio, el XXVI Congreso Internacional de Enfermería. Se trata de la cita congresual más importante para el colectivo enfermero de todo el mundo.

Bajo el título "Las enfermeras a la vanguardia mejorando los cuidados", este encuentro reunirá a líderes mundiales en investigación clínica y enfermera como Linda Aiken, Mary Wakefield o Leslie Mancuso.

Organizado por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), el Congreso está considerado por la comunidad internacional como una de las citas científico sanitarias más importantes, tanto por la asistencia masiva de profesionales llegados de todo el mundo como por la calidad científica de sus ponentes y de las investigaciones y trabajos que se presentarán en este foro.

Dada su importancia, SATSE ha querido fomentar la participación en el Congreso, potenciando la inscripción de los profesionales interesados.

Por ello, ha alcanzado un acuerdo con el Consejo General de los Colegios de Enfermería de España, y pone a disposición de sus afiliados la inscripción a este evento a un precio subvencionado, 150 euros.

Para poder beneficiarse de esta iniciativa de SATSE, el profesional afiliado interesado solo debe consultar cómo hacerlo a su



delegado sindical o, si lo prefiere, llamar por teléfono o acudir a su sede de SATSE más cercana.

► SOLO AFILIADOS

Desde SATSE se recalca que solo se podrán beneficiar del precio subvencionado de la inscripción los profesionales de enfermería afiliados a la organización y que formalicen la cuota correspondiente a través del Sindicato de Enfermería.

Hasta el 12 de mayo podrán formalizar inscripción a este evento internacional, aunque desde SATSE se recomienda que se haga cuanto antes.

Es la segunda ocasión que España alberga el Congreso Internacional de Enfermería, habiendo transcurrido más de 20 años desde que se celebró en Madrid.

Una cita ineludible para cualquier interesado en conocer el presente y futuro de una profesión referente en todos los sistemas nacionales de salud. *

150 euros es el precio de la inscripción para el afiliado a SATSE interesado

Importantes personalidades de todo el mundo se darán cita en Barcelona



REDACCIÓN
mundo_sanitario@satse.es

Numerosos expertos y profesionales de todo el mundo se darán cita en el Congreso Internacional de Enfermería de Barcelona, para aportar sus conocimientos y puntos de vista en relación a los asuntos que más interesan a la profesión enfermera.

Entre otras personalidades participarán Linda Aiken, catedrática universitaria de Liderazgo en Enfermería y de Sociología de la Universidad de Pensilvania; Mary Wakefield, vicesecretaria en funciones del Departamento de Salud y Servicios Sociales de Estados Unidos, o Leslie Mancuso, miembro de la Academia Americana de Enfermería.

Asimismo, dos responsables de SATSE y FUDEN intervendrán en el Congreso enfermero de Barcelona. En concreto, serán Rafael Reig, secretario general de Acción Sindical de SATSE, que participará en la mesa redonda sobre la problemática sociolaboral en Enfermería, y Amelia Amezcua, directora ejecutiva de FUDEN, que intervendrá en la mesa sobre personal seguro para transformar los cuidados.

De igual manera, profesionales que forman parte de SATSE y FUDEN participarán con pósters y comunicaciones que ya han sido aceptados por el Comité Científico. Ambas organizaciones contarán, además, con un stand que dará a conocer la actividad y objetivos del Sindicato y la Fundación. *

5 sencillos pasos para inscribirte en el Congreso de Enfermería

- 1º.- El Sindicato de Enfermería ha querido fomentar la participación en el Congreso, potenciando la inscripción de los profesionales interesados.
- 2º.- SATSE pone a disposición de sus afiliados la inscripción al Congreso a un precio subvencionado. Son 150 euros.
- 3º.- El afiliado interesado debe consultar cómo hacer la inscripción con SATSE a través de su delegado sindical, en su sede más cercana o, si lo prefiere, llamando por teléfono.
- 4º.- Solo se podrán beneficiar del precio subvencionado los profesionales de enfermería afiliados a la organización que formalicen la cuota de inscripción a través de SATSE.
- 5º.- La inscripción con SATSE a este evento internacional se podrá hacer hasta el 12 de mayo, aunque desde el Sindicato se recomienda que se haga cuanto antes.



OPE MURCIA

SATSE no suscribe el baremo de la OPE

REDACCIÓN
murcia@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Murcia no ha suscrito el acuerdo alcanzado en la Mesa Sectorial sobre el baremo de la OPE por considerarlo injusto y marginar al personal de enfermería del resto de la Comunidad.

Tras la firma de un acta del grupo de trabajo se acordó elevar su aprobación a la Mesa Sectorial. En ella, SATSE Murcia solicitó la modificación del mismo, tras indicar que marginaba al resto de empleados públicos de la Comunidad con respecto a personal de fuera de la región. La medida fue rechazada por el resto de organizaciones sindicales y fue la Administración la que impidió el debate o la negociación, limitando las opciones solo a que cada organización se pronunciara si se aprobaba o no el documento del grupo de trabajo.

El Servicio Murciano de Salud, junto a Cesm, CCOO y Csif, se postularon a favor del baremo y SATSE se abstuvo. *

GAMIFICACIÓN El objetivo es mejorar los conocimientos de los alumnos a través de diversos juegos

Motivar a los alumnos mediante una habitación de escapismo

► José Luis Gómez Urquiza ha puesto en marcha este método de enseñanza ideando la consulta de un malvado doctor que ha creado un fármaco mortal ► Ya está diseñando otros juegos para afianzar los conocimientos

JUAN JOSÉ OLIVA
ceuta@satse.es

José Luis Gómez Urquiza, profesor del Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada en el Campus Universitario de Ceuta, es un profesor atípico e innovador, ya que ha puesto en marcha un original y motivador método de enseñanza con sus alumnos de 2º de Enfermería que tiene previsto continuar con sus compañeros de 1º curso.

Esta prueba de evaluación de conocimientos adquiridos está basada en la dinámica de las denominadas habitaciones de escapismo. Un juego en el cual grupos de cinco alumnos tienen 30 minutos para abandonar la estancia en la que están encerrados mediante la resolución de enigmas y otros retos en los que tienen que aplicar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en clase. Su objetivo: "Conseguir que se motiven, se involucren y además se



José Luis Gómez Urquiza, con bata, con algunos de sus alumnos de Enfermería

diviertan mientras estudian".

El cálculo de la frecuencia cardíaca con un electrocardiograma, la colocación de electrodos, la retirada de suturas quirúrgicas, la colocación de instrumentaria estéril, la extracción sanguínea y la Reanimación Cardiopulmonar Básica, son algunos de los contenidos de la asignatura de Enferme-

ría del Adulto I que los alumnos tuvieron que demostrar para escapar de la Consulta del Doctor Urquiza, el álter ego creado por el profesor.

Aquellos que no consigan develar el misterio del fármaco ficticio ideado por el malvado Doctor Urquiza mueren -de forma metafórica- pero, quienes sobreviven,

obtienen como recompensa hasta tres preguntas del examen. "La docencia universitaria está basada en clases magistrales y, aunque procuro que sean amenas, me dije: O cambio algo o me convertiré en algo que yo no quería ser", ha explicado Gómez Urquiza, quien se declara aficionado a las 'escape rooms'.

► INNOVAR PARA AVANZAR

En lo que lleva de curso, José Luis ha organizado otras dos dinámicas similares. Por un lado, implicó a los alumnos a investigar la muerte de una persona hallada en un piso y, por otra, la adaptación del juego de mesa 'Time's up' que consiste en averiguar el nombre de personajes famosos, series, películas, etc.

Urquiza ya está inmerso en el diseño de la habitación de escapismo para sus alumnos de la asignatura de Procesos de Enfermería y Cuidados Básicos, de 1º de Enfermería, su última idea. *

FORMACIÓN Numerosos profesionales de enfermería han participado ya en los dos primeros talleres organizados por SATSE Ourense

Diseñan un taller de esguinces con vendaje funcional

IRIA CARREGAL
galicia@satse.es

Todo un éxito. Así podemos definir los talleres que ha organizado el Sindicato de Enfermería de Ourense, bajo el título 'Tratamiento de esguinces mediante vendaje funcional'. Impartido por la profesora María Reyes Pérez Fernández, más de cincuenta profesionales de enfermería han disfrutado ya de esta jornada en la que aprenden a realizar vendajes específicos de esguinces.

El pasado 28 de marzo se celebró la tercera edición de dicho taller con 28 personas inscritas. El éxito de este taller ha llevado al Sindicato de Enfermería en Ourense a programar una cuarta edición, y ya tienen en reserva a 15 personas interesadas en participar, a pesar de que la fecha está pendiente de concretar.

Los participantes han contado con una parte teórica, y otra práctica, que han desarrollado con material ofrecido por SATSE Ourense, y durante la que han aplicado diversos vendajes funcionales en distintos supuestos de esguinces.

El vendaje funcional, indica María Reyes, es una conocida técnica de inmovilidad parcial que se utiliza en lesiones tendinosas, musculares y ligamentosas.

Se dice que es parcial porque limita de forma selectiva el movimiento donde aparece el dolor o hacia donde empeora la lesión, pero por el contrario permite el resto de movimientos. Es de mucha utilidad en el deporte. Por esta razón es necesario un buen conocimiento de la anatomía y de

la biomecánica y así, aplicarlo de forma correcta.

Evita los efectos secundarios de una inmovilidad completa como pueden ser pérdida de masa muscular, riesgo de perder densidad ósea, rigidez articular, problemas circulatorios, etc. Es por ello que únicamente se recomienda una inmovilización total en lesiones de carácter grave que requieran de una recuperación de tejidos lesionados, finaliza María Reyes. *



Participantes en uno de los talleres organizados por SATSE Ourense

DECLARACIÓN DE LA RENTA 2016

El certificado de cuotas, a un sólo click

Con un solo click en la página web de SATSE, podrás descargar en el ordenador el certificado de cuotas abonadas al Sindicato de Enfermería de cara a la próxima Declaración de la Renta.



No obstante, aquellos afiliados que lo desean pueden solicitarlo en su sección sindical o en la sede provincial de SATSE.

ASAMBLEA

Revertir los recortes, objetivo de SATSE

IRIA CARREGAL
galicia@satse.es

Carmen García Rivas ha sido reelegida como Secretaria Autónoma de SATSE Galicia en la Asamblea Autónoma celebrada recientemente. Ésta ha manifestado su interés en seguir luchando por la profesión y porque este colectivo profesional consiga unas condiciones laborales y profesionales mejores de las que tiene actualmente.

Durante la Asamblea, en la que contaron con la presencia del Secretario General de Acción Sindical, Rafael Reig, se ha expuesto la memoria de gestión de los pasados años en los aspectos económicos, de afiliación y relación con la administración, así como con otros organismos.

Durante el transcurso de esta jornada se ha debatido, igualmente, el programa de los próximos años en Galicia, así como extraído las conclusiones de dos documentos marco, para refundir y elevar como ponencia para el Congreso Estatal a realizar el próximo mes de junio.

Uno de los principales objetivos de la Secretaría Autónoma y su equipo es revertir la situación que están padeciendo día a día las enfermeras con unas plantillas cada vez más reducidas y con necesidades sanitarias más exigentes. *

COOPERACION Proyecto de FUDEN y el Ministerio de Sanidad de Guinea Ecuatorial

Nueva aula de prácticas para la profesionalización de enfermeras

► El aula está ubicada en el Hospital Regional de Bata y tiene una capacidad para cien alumnos ► Está equipada con el material necesario para las prácticas de las 64 alumnas del curso de profesionalización en Gineco-Obstetricia

JUAN ANDRÉS SILES
prensacooperacion@fuden.es

El Hospital Regional de Bata, en Guinea Ecuatorial, cuenta con una nueva de prácticas destinada a las 64 alumnas del segundo curso de profesionalización de auxiliares como ATS en Gineco-Obstetricia. Se trata de uno de los principales logros del proyecto de cooperación enfermera que están llevando a cabo en el país africano la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería (FUDEN) y el Ministerio de Sanidad y Bienestar Social (MINSABS), a través de la Secretaría de Asistencia y Coordinación Hospitalaria, con el apoyo académico de la Escuela Universitaria de Salud y Medio Ambiente (EUSMA) y la financiación del Fondo Social de Guinea Ecuatorial, a través de la Empresa Marathon Oil.

► BALANCE POSITIVO

La nueva sala, con capacidad para albergar a un centenar de alumnos, está dividida en un espacio teórico, con equipamiento audiovisual y una biblioteca sobre salud, y en otro práctico sobre salud general y reproductiva. Para ello, cuenta con modelos anatómicos adultos e infantiles, instrumental enfermero y simuladores de son-



dajes, curas y suturas, entre otros materiales.

El segundo curso de profesionalización finalizará el próximo mes de junio, con lo que el sistema público de salud de Guinea Ecuatorial incorporará 64 nuevos ATS en Gineco-Obstetricia, sesenta mujeres y cuatro hombres. El balance de estos tres años de trabajo es positivo, en palabras de la en-

fermera Reyes Pesqueira Puyol, asesora técnica y representante de FUDEN en Guinea Ecuatorial. "Tanto el alumnado, como el personal docente e inclusive el financiador confirman que han evolucionado, no sólo profesionalmente sino también a nivel personal, demostrando más seguridad y confianza en sí mismas y en su desempeño profesional. Ahora, recono-

cen el valor científico de su trabajo, mientras que anteriormente ejecutaban técnicas sin importarles el objetivo o, peor aún, las complicaciones que pudieran surgir. Pero, sobre todo, valoro que todas ellas han desarrollado habilidades sociales que necesitaban adquirir como la escucha activa, la empatía, la asertividad y la simpatía", finaliza. *

ENFERMERÍA ESCOLAR Se ha reunido con los responsables de Educación

SATSE reclama una enfermera en cada centro escolar

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

Un trabajador cualquiera, cuando sufre un accidente, dispone de su servicio de prevención. En la Comunidad de Madrid hay más de un millón de ciudadanos que no tienen ese derecho: son niños y jóvenes y todo ello a pesar de que se encuentran en el lugar donde permanecen más tiempo cada día: su colegio.

El Sindicato de Enfermería, que se ha reunido con la subdirectora de Gestión Económica de la Consejería de Educación, Ana Isabel Gutiérrez Álvarez, ha reclamado la puesta en marcha de unas medidas consideradas por los profesionales de enfermería como básicas, siendo la primera de ellas que exista una enfermera en cada centro escolar.

Pide que las enfermeras tengan una dotación básica

"Muchos centros públicos, explican desde SATSE Madrid, cuentan con una población muy superior a la de un centro de trabajo y, sin embargo, carecen del profesional sanitario que pueda atenderles en caso de accidente, enfermedad, etc.". Y donde sí existe esta figura, la de la enfermera escolar, no cuenta ni con el espacio ni con los medios para ejercer su labor de forma correcta.

Esa ha sido una de las principales reivindicaciones que ha trasladado SATSE Madrid a la Consejería de Educación, "que

exista una normativa autonómica para que todas las enfermeras dispongan de un espacio físico propio en los centros educativos y que se encuentre dotado con el mobiliario para poder realizar su labor asistencial".

Las funciones de las enfermeras escolares son amplias pero desde SATSE Madrid se considera que es necesario unificarlas. Hasta ahora existe un vacío legal, ya que no hay un documento que recoja cuáles son, por lo que cada profesional "improvisa". De igual forma, SATSE Madrid ha trasladado a la Consejería de Educación la necesidad de establecer un protocolo que sirva para que las enfermeras escolares se integren totalmente en el trabajo diario de los colegios y que puedan asistir a aquellos claustros donde se aborden temas que puedan



afectar a su trabajo o a la salud de los alumnos del centro.

► SIN MATERIAL NECESARIO

SATSE también ha puesto en conocimiento de los responsables de la Consejería la realidad que viven cientos de enfermeras escolares. "Carecen del material sanitario mínimo para poder desarrollar su trabajo, por lo que hemos pedido que se establezca un botiquín básico", apuntan.

Indicar que desde la Consejería se han mostrado receptivos a las reclamaciones del Sindicato de Enfermería, por lo que algunas de las demandas podrían verse implementadas muy pronto. De igual forma, SATSE ha propuesto la elaboración de protocolos y guías para que la atención que se ofrezca en los centros públicos sean uniformes, así como que estas profesionales sean el hilo conductor de actividades de fomento y protección para la salud. *

SALUD LABORAL

Prevención ante el uso de fármacos peligrosos

RAÚL SÁNCHEZ
raul.sanchez@satse.es

Los profesionales de Enfermería están expuestos a distintos riesgos para su salud cuando preparan y administran determinados medicamentos considerados peligrosos.

Ante esta realidad, SATSE reitera que todas las administraciones públicas e instituciones sanitarias privadas deben proporcionar a sus trabajadores las necesarias medidas de prevención que eviten consecuencias adversas sobre su salud.

Tras la publicación de la Guía de Medicamentos Peligrosos, elaborada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, desde el Sindicato se han intensificado las actuaciones informativas y de exigencia ante gobiernos y empresas sanitarias privadas para evitar que un profesional vea afectada su salud por el uso y manipulación de medicamentos potencialmente carcinógenos, mutágenos y/o tóxicos sobre órganos y la reproducción. *

SUBVENCIONES

El Gobierno de Navarra apuesta por la investigación

REDACCIÓN
navarra@satse.es

El Gobierno de Navarra ha autorizado un gasto plurianual de 950.000 euros para subvencionar proyectos de investigación en materia sanitaria, una convocatoria, la de 2017, que casi duplica la cuantía disponible el pasado año y que abre, también como novedad, una línea de financiación exclusiva para personal investigador vinculado a centros del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea.

Según se explica en el Acuerdo de Gobierno, la investigación en ciencias de la salud es una de las áreas prioritarias de la Estrategia de Especialización Inteligente de Navarra (S3). Las actuaciones podrán centrarse tanto en disciplinas biomédicas de carácter clínico, como en aspectos de salud pública y de servicios de salud y tienen como objetivo también fomentar la colaboración entre profesionales de diferentes centros y áreas de conocimiento. *

INNOVACIÓN La cumbre sobre salud digital volvió a elegir Barcelona como sede

La realidad virtual, nuevo recurso para enfermería

► El enfermero Jordi Mitjà presentó un proyecto de realidad virtual con pacientes que padecen un trastorno de conducta alimentaria

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

Durante una semana el Mobile World Congress convierte a Barcelona en la capital del móvil. Aparte del masivo encuentro, la ciudad se llena de una gran variedad de eventos paralelos que se centran en las nuevas tecnologías. Este es el caso del Digital Health an Wellness Summit, una cumbre que organiza la European Connected Health Alliance y que acerca hasta la ciudad condal las propuestas tecnológicas más innovadoras en salud. Este año, uno de los temas en los que se centraron las experiencias expuestas fue el uso de la realidad virtual tanto desde la perspectiva terapéutica como aplicándola a la investigación.

La realidad virtual es un concepto que nació en la industria del videojuego, pero que cada vez más se aplica a dar solución a las necesidades de otros sectores. Se trata de un entorno generado por ordenador que proporciona una visualización participativa en tres dimensiones.

Lo que la diferencia de otros sistemas que se están desarrollando es la inmersión total que experimenta la persona dentro del mundo virtual creado y lo que ha hecho que esta herramienta esté ganando terreno en salud mental. Incluso, algunos profesionales apuntan a su efectividad por encima de otros tratamientos para miedos o fobias.

► NUEVOS PROYECTOS

Una de las propuestas que se presentaron fue el proyecto piloto que se está llevando a cabo en el Hospital San Juan de Dios de Barcelona con pacientes que sufren un trastorno de la conducta alimentaria. La experiencia, impulsada por el enfermero Jordi Mitjà, la psiquiatra Marta Carulla y el psicólogo Eduard Serrano, consiste en la inmersión de la persona en un entorno virtual para disminuir el alto nivel de ansiedad y angustia que sienten



Jordi Mitjà con una paciente durante una sesión de la experiencia piloto con realidad virtual

Gamificación en salud

Durante el Digital Health and Wellness Summit 2017, se presentaron ideas y proyectos sobre temas tan diversos como la gamificación en salud, las tecnologías móviles aplicadas al seguimiento de pacientes con diabetes u otras enfermedades cró-

nicas o los entornos de trabajo saludables, entre otros. El DHWS también sirve como plataforma de estos proyectos, ya que la ECH Alliance selecciona en cada edición varias propuestas y les da apoyo durante ese año para que prosperen.

este tipo de pacientes a la hora de realizar las comidas. El equipo investigó con la exposición a dos tipos de entorno: uno lúdico y otro sosegado, concluyendo que la visualización de este último antes de realizar la comida ayuda al paciente a reducir su ansiedad.

► APLICACIÓN EN SANIDAD

El enfermero Jordi Mitjà asegura que la utilización de la realidad virtual está todavía "en una fase muy inicial", pero apunta que ya hay "muchas profesionales de enfermería que la están utilizando en su día a día: en pacientes oncológicos o, simplemente, como distracción al realizar alguna maniobra, como por ejemplo quitar un yeso".

Según Mitjà este instrumento puede llegar a tener muchas aplicaciones en enfermería y asegura que los profesionales "irán encontrando maneras de usarla para mejorar la forma de cuidar a nuestros pacientes".

La realidad virtual está aún en una fase muy inicial

Al encuentro también acudió la consultora británica Mindware Ventures, que ha creado entornos virtuales en colaboración con expertos sanitarios.

Uno de ellos trabaja la terapia de exposición en pacientes jóvenes con trastorno compulsivo obsesivo y permite al personal clínico adaptar el entorno en función del nivel de exposición que el paciente pueda aguantar.

Mindware Ventures también colabora con un equipo de investigación sobre adicciones y ha creado un mundo virtual que permite observar las reacciones de la persona a estudiar ante ciertos estímulos para así intentar determinar qué procesos mentales y físicos son los que desencadenan una adicción. *

PREMIO

Unidad de Hematología del Hospital de Jerez



ANA MARÍA CECILIA
andalucia@satse.es

La Diputación de Cádiz ha concedido la medalla de la provincia de este año a los profesionales integrantes de la Unidad de Hematología del Hospital de Jerez, en distinción a la calidad del servicio desempeñado por estos trabajadores sanitarios. La labor de los profesionales sanitarios premiados este año se centra en el tratamiento e investigación de las enfermedades originadas por los diversos trastornos de la sangre.

En concreto, el trabajo y la producción científica que desarrollan los profesionales sanitarios de dicha Unidad de Hematología cuentan ya con el reconocimiento de varios premios, tanto por la profesionalidad como por la calidad en la atención sanitaria que ofrecen a los usuarios del Sistema Sanitario Público de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

► DÍA DE LA PROVINCIA

La entrega de la medalla a estos profesionales de enfermería gaditanos se ha llevado a cabo el Día de la Provincia, coincidiendo con la fecha en la que se conmemora el aniversario de la promulgación de la Constitución de Cádiz de 1812, es decir, el 19 de marzo.

Y es que el Día de la Provincia fue establecido por la Diputación gaditana para convocar un acto solemne en el que se reconozcan trayectorias ejemplares, y por ende, para que la propia provincia de Cádiz sea identificada con dichos valores. *

Programas y Cursos de Idiomas en el Extranjero

KELLS

More in Marina, CE - Dirección: 20080 ALZORNU
Teléfono: 91 564 67 30
E-mail: abroad@kellscollege.com
www.kellscollege.com
www.vivesatse.es/ventajas.html

MÁS DE 40 AÑOS ORGANIZANDO CURSOS EN EL EXTRANJERO

45

Tel Fax LinkedIn Flickr

Disfruta con nuestros cursos en:

- Compendio en Finlandia
- Curso de Verano en Irlanda | Connemal | Familia
- Curso de Verano en Irlanda | Galway | Residencia
- Curso de Verano en Reino Unido | Shrewsbury | Familia
- Curso de Verano en Reino Unido | Leicester | Residencia
- Curso de Verano en Canadá | Área de Toronto | Familia
- Curso de Verano en EE.UU. | Fort Lauderdale | Familia

Precios especiales y descuentos en cursos de idiomas!

BALEARES

Premiada la Unidad de Seguridad del Paciente



IÑAKI CASCALLAR
baleares@satse.es

La Unidad de Seguridad del paciente del Área de Salud de Ibiza y Formentera ha sido galardonada con el premio Ramon Llull que otorga el Govern de les Illes Balears, en la categoría científica y humanitaria, por su trabajo en la mejora de la seguridad de los usuarios. El objetivo de la Unidad de Seguridad del Paciente de Ibiza y Formentera, constituida en 2012, es velar por la seguridad del paciente y del profesional sanitario. Para ello, ha creado un sistema de notificación de eventos adversos anónimo, que permite a los profesionales informar de algún problema de seguridad o riesgo que surja. De esta manera se avanza en todos los aspectos preventivos que deben contribuir a una gran mejora asistencial y de la salud. La Unidad de Seguridad del Paciente es un grupo referente en materia de seguridad clínica. Mantiene además, una gran actividad informativa y difusora mediante las redes sociales y, al mismo tiempo, una actividad formativa para los profesionales y directivos en el campo de la seguridad clínica. *

ANDALUCÍA 'Camino hacia la Seguridad del Paciente siglo XXI – Nueva Frontera', título de esta nueva edición

Abierto el plazo para participar en el VIII Congreso Internacional

► El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta el 21 de abril y el envío de trabajos científicos hasta el 28 del mismo mes de abril ► Esta edición contará con la novedad de videotutoriales para consulta de los participantes

ANTONIO CARAZO
andalucia@satse.es

El Sindicato de Enfermería y la Fundación para el Desarrollo de la Enfermería han puesto en marcha la octava edición del Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia 'Ciudad de Granada'. Desde el 3 de marzo se encuentra abierto el periodo de inscripción y de presentación de trabajos para el Congreso que se desarrollará de forma íntegra por internet a través del portal www.congreso-enfermeria.com

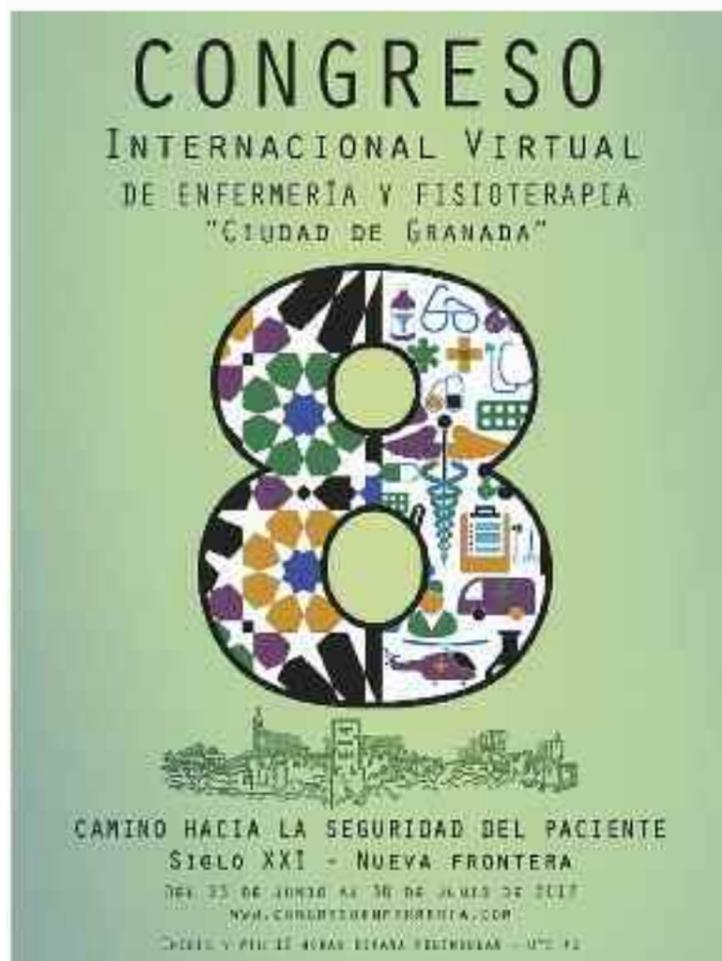
Este año, el Congreso tendrá lugar entre el 23 y el 30 de junio de 2017 y se centrará en la temática 'Camino hacia la Seguridad del Paciente siglo XXI – Nueva Frontera'. Su desarrollo será similar al de las ediciones anteriores, aunque en esta ocasión se apuesta por nuevas mejoras, como la creación de espacios para las distintas especialidades de Enfermería y Fisioterapia.

Otra de las novedades es que los estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Salud de Granada que asistan al Congreso obtendrán un crédito ECTS de libre configuración.

A su vez, en la línea de favorecer la conectividad, la página del Congreso podrá ser accesible desde smartphones o cualquier dispositivo portátil con navegador y acceso a Internet.

► PUNTO DE ENCUENTRO

Esta actividad está dirigida a profesionales de Enfermería, Enfer-



Más de 10.000 asistentes en 2016

El Congreso Internacional Virtual de Enfermería y Fisioterapia se ha convertido con sus siete ediciones anteriores en un evento ineludible para miles de profesionales de todo el mundo. Como muestra, en la última edición participaron un total de

10.533 profesionales de 21 nacionalidades distintas de América y Europa, se presentaron 2.152 trabajos científicos, se produjeron más de cien mil opiniones en los foros y se recibieron más de dos millones de visitas.

mería Especialista y Fisioterapia, que podrán participar tanto en calidad de asistentes como median- te la presentación de trabajos científicos en formato comunicaciones escritas o pósters.

El plazo de inscripción finalizará el 21 de abril, mientras que el envío de trabajos permanecerá abierto hasta el 28 de abril. En el caso de los afiliados a SATSE, la inscripción es gratuita.

► PUNTO DE ENCUENTRO

El Congreso Internacional Virtual surge con la idea de convertirse en un foro de intercambio de opiniones e ideas de profesionales de Enfermería y Fisioterapia, avalado por profesionales y organizaciones nacionales e internacionales de reconocida solvencia como parte de los Comités Científicos y Evaluadores.

Actualmente, el Comité Científico está integrado por cerca de setenta profesores de Facultades de Enfermería y Fisioterapia de España (Sevilla, Granada, Jaén, Huelva, Salamanca, Islas Baleares, La Laguna, A Coruña, Murcia, País Vasco o Burgos) y otras Facultades pertenecientes a países como Argentina, Chile, Colombia, Uruguay, México, Venezuela, Honduras, Cuba, Reino Unido e Israel.

Los organizadores han animado a los profesionales de Enfermería y Fisioterapia a participar con sus trabajos científicos y a hacer suya esta iniciativa. *



SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL | Hecho en España. Sección de Responsabilidad Profesional. SATSE - Granada de Batao, C/Alfonso 12, 28013 Madrid.

EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE | FICHA/FORMULARIO CONDICIONES

ENFERMEROS/A 30€ FISIOTERAPEUTAS 30€ MATRONAS 80€

OPCIÓN SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

PRIMER NOMBRE: _____
 APELLIDOS: _____
 DNI: _____
 SEXO: _____
 PROFESIÓN: _____
 ESPECIALIDAD: _____
 CATEGORÍA: _____
 C/DIR: _____
 C/P: _____
 C/A: _____
 C/E: _____

OTRAS OPCIONES DE SEGURO

Donación en cuenta de crédito
 Donación en la siguiente cuenta:

Cuenta: _____

IBAN: _____
 E/S: _____

El seguro de Responsabilidad Profesional de SATSE garantiza la cobertura de los daños y perjuicios que se ocasionen a terceros por culpa o negligencia de los profesionales afiliados a SATSE. El seguro de Responsabilidad Profesional de SATSE garantiza la cobertura de los daños y perjuicios que se ocasionen a terceros por culpa o negligencia de los profesionales afiliados a SATSE. El seguro de Responsabilidad Profesional de SATSE garantiza la cobertura de los daños y perjuicios que se ocasionen a terceros por culpa o negligencia de los profesionales afiliados a SATSE.

Enfermeras/Fisioterapeutas
30€/año

Protege tu responsabilidad civil profesional

Matronas
80€/año

3.500.000 de euros por siniestro
Asistencia jurídica en agresiones físicas

SATSE

Seguro Responsabilidad Civil Profesional

30€/año
Póliza general

INNOVACIÓN



Las nuevas experiencias profesionales, a debate en Barcelona

ROSA GISBERT
catalunya@satse.es

Barcelona ha acogido el pasado mes de marzo la segunda edición del Congreso Nacional SATSE Cataluña, que este año ha llevado por título 'El cambio de paradigma: un nuevo reto'.

Al evento han asistido más de seiscientos profesionales entre enfermeras, fisioterapeutas, especialistas, matronas y estudiantes. También contó con la presencia del presidente de SATSE, Víctor Aznar, y la directora de FUDEN, Amelia Amezcua.

Además de asistir a diversos talleres y conferencias, los asistentes han podido presentar trabajos y conocer nuevas experiencias de otros profesionales. "Ha sido una experiencia muy enriquecedora", ha comentado la directora del Congreso y responsable de Formación de SATSE Cataluña, Rosa Prat.

La conferencia inaugural corrió a cargo de M^a Eulàlia Juvé, responsable corporativa de Enfermería del ICS, que habló sobre la terminología ATIC, de la que ella es autora. Este lenguaje enfermero de interfase, explicó, se utiliza en el ICS y está diseñado para facilitar la entrada de datos en los sistemas de información asistenciales y generar conocimiento.

TALLERES

En el primer taller enfermero, desarrollado por el Centro de Esclerosis Múltiple de Cataluña del Hospital Universitario Vall de Hebrón, Miguel Ángel Robles, explicó su experiencia montando una plataforma de interacción paciente/sanitario.

El segundo taller corrió a cargo de Julio López, responsable de formación y empleo de AFANIAS, que habló sobre la atención a las personas con discapacidades intelectuales.

Las nuevas tecnologías estuvieron presentes en el taller de Anna Sort, enfermera experta en gamificación, y Adrià Sarria, coordinador TIC del Colegio de Enfermería de Valencia, que hablaron sobre gamificación en salud y las posibilidades que tienen las nuevas aplicaciones móviles para los enfermeros. *

INVESTIGACIÓN Han recibido, pese a llevar sólo 5 años, numerosos reconocimientos

Equipo de Terapia Intravenosa OSI Araba, ¡al rescate!

► Este grupo de enfermeras gestiona la colocación de catéteres en los diferentes servicios de la provincia ► Es un servicio pionero y totalmente autónomo

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

En todos los foros y congresos a los que asisten, el ETI (Equipo de Terapia Intravenosa) de la OSI Araba despierta interés. Este equipo de la sanidad pública alavesa está compuesto exclusivamente por enfermeras expertas en terapia intravenosa. Estas profesionales gestionan la colocación de catéteres en los distintos servicios de la organización sanitaria de la provincia.

"Lo que intentamos con nuestra labor es mejorar la atención al paciente y evitarle pinchazos innecesarios". Desde este equipo, aseguran que su labor tiene un impacto muy positivo en la práctica clínica.

"Somos un servicio autónomo y nos ubicamos físicamente en una consulta del Hospital Universitario de Álava". Cuando en algún servicio del centro o incluso en Atención Primaria, requieren de consejo para la colocación de un catéter, solicitan su intervención.

ESTUDIO A NIVEL ESTATAL

"Las enfermeras de nuestro equipo acuden y realizan una valoración del paciente, eligen el dispositivo de acceso venoso más adecuado para cada caso y paciente y lo insertan. Posteriormente, hacemos el seguimiento del mantenimiento del catéter y de las complicaciones que puedan surgir hasta su retirada", explican.



Las integrantes del Equipo de Terapia Intravenosa de Álava son todas enfermeras

Pioneras

"Nuestro equipo, con este modelo de gestión y esta filosofía, es pionero en el Estado". Precisamente, este equipo nació de la inquietud de las enfermeras que trabajaban en la unidad de onco-hematología del hospital alavés. Estas profesionales se enfrentaban diariamente a los

problemas de acceso venoso y al sufrimiento de los pacientes, y quisieron mejorar esta situación. "De esta manera, se constituyó este equipo hace más de cinco años". Una iniciativa que nació en este servicio pero que, ante los buenos resultados, pronto se extendió.

Recientemente, el ETI de la OSI Araba ha participado en un estudio del Ministerio de Sanidad, sobre el impacto económico de un tipo concreto de catéter, los PICC (Catéter Central de Inserción Periférica) en pacientes oncológicos y hematológicos. El informe se ha basado en los datos recogidos por este equipo desde sus comienzos y su experiencia positiva con estos dispositivos. "Deseábamos difundir la necesidad de utilización

de los PICC, como acceso venoso seguro y necesario en este tipo de pacientes".

Para las enfermeras de este Equipo de Terapia Intravenosa del OSI Araba, dar a conocer estos resultados puede impulsar a otros profesionales a realizar experiencias similares en sus respectivos contextos y, sobre todo, contribuir a la mejora del cuidado vascular en pacientes oncológicos y hematológicos. *

CONGRESO ASEEDAR La seguridad del paciente, eje de esta 28 edición

Evitar el dolor postquirúrgico

JUANJO MENÉNDEZ
mundo_sanitario@satse.es

Debatir los avances que se han incorporado en los dos últimos años es el principal objetivo del 28 Congreso de la Asociación de Enfermería en Anestesia-Reanimación y Terapia del Dolor (ASEEDAR-TD), que se celebrará en Málaga del 18 al 20 de octubre.

José Baquedano Navas, enfermero de quirófano y presidente del Comité Científico, explica a MUNDO SANITARIO que el principal objetivo, además de conocer los avances que se han producido en el entorno de la enfermería quirúrgica, es el abordaje del dolor, especialmente el dolor agudo postquirúrgico.

"Vamos a abordar, no sólo el presente sino también lo que nos

depara el futuro, ya que vamos a observar y debatir las técnicas que se están aplicando y cómo lo hacen distintos profesionales de enfermería".

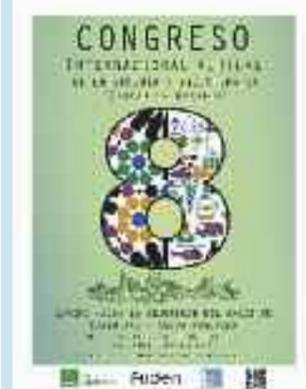
Baquedano considera que el papel de los profesionales de enfermería de las Unidades del Dolor, presentes ya en la mayoría de los centros asistenciales tanto públicos como privados, es esencial ya que no es entendible que el paciente en la postcirugía tenga dolor, especialmente cuando se cuenta con numerosas técnicas que pueden paliarlo.

El Congreso, que está abierto tanto a profesionales de enfermería que pertenezcan a ASEEDAR como a los que estén interesados en la temática a abordar o estudiantes de enfermería, tiene abierta la inscripción hasta el 17



de julio (precio especial), mientras que la fecha límite para envío de resúmenes es del 15 de junio. Este 28 Congreso de ASEEDAR-TD tiene solicitada la acreditación correspondiente con el fin de valorar los créditos concedidos por la participación en este evento a celebrar en Málaga. *

CONGRESOS



VIII CONGRESO VIRTUAL DE ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA 'CIUDAD DE GRANADA'
Del 23 al 30 de junio. Más información: www.congreso-enfermeria.com

XVI CONGRESO AEETO
Valladolid, del 26 al 28 de abril. Información: www.aeeto.es

CONGRESO AEEC
Barcelona, del 3 al 5 de mayo. Información: www.enfermeriaencardiologia.com



XI CONGRESO NACIONAL DE ENFERMERÍA DE LA INFANCIA
Alcalá de Henares, del 10 al 12 de mayo
Info: www.enfermeriadela infancia.com

III CONGRESO VIRTUAL DE ENFERMERÍA
Del 1 al 31 de mayo de 2017. Más info: www.zheta.net/user3/congrenomermeria

XVIII CONGRESO ENFERMERÍA RADIOLÓGICA
Málaga, del 19 al 20 de mayo de 2017.
Más info: <http://www.malaga2017.enfermeriaradiologica.org>

XXXVIII CONGRESO EN CUIDADOS INTENSIVOS PEDIÁTRICOS Y NEONATALES
Santander, del 17 al 19 de mayo. Más info: <http://anecipn.org>

CONGRESO INT. ENFERMERÍA
Barcelona, del 27 mayo al 1 junio de 2017. Más info: <http://www.icnbarcelona2017.com/es>



I CONGRESO GRUMAV (GRUPO MULTIDISCIPLINAR EN ACCESO VASCULAR)
Madrid, del 24 al 26 de mayo de 2017.
Más info: <http://www.grumav.es>

6º CONGRESO DE ENFERMERÍA EN CIRUGÍA
Málaga, del 31 mayo al 2 junio de 2017.
Más información: www.seecir.es



C. VALENCIANA
SATSE Alicante logra la contratación de 15 enfermeras más

ARAGÓN
El Gobierno central denuncia la OPE Complementaria

CANARIAS
Se gana una demanda por no dar la prestación por riesgo en embarazo

Laboral

NORMA Ocho de cada 10 enfermeras han sufrido algún tipo de episodio violento a lo largo de su trayectoria profesional

PREVENCIÓN

Acabar con las agresiones, gran asignatura pendiente

► SATSE reclama al Ministerio de Sanidad que cree un Observatorio contra las Agresiones a los Profesionales del Sistema Nacional de Salud ► Enfermería ve necesaria una Ley para evitar y actuar ante las agresiones

RAÚL SÁNCHEZ
raulsanchez@satse.es

La lacra de las agresiones físicas y verbales a los profesionales enfermeros sigue siendo la triste realidad que se produce con demasiada frecuencia.

Se estima que ocho de cada 10 enfermeras han sufrido algún tipo de episodio violento a lo largo de su trayectoria profesional.

Por ello, SATSE ha reclamado al Ministerio de Sanidad la creación de un Observatorio de Agresiones a Profesionales del Sistema Nacional de Salud que haga un detallado seguimiento y denuncie públicamente las numerosas situaciones que se producen en el trabajo.

La organización sindical considera que, tan importante como la prevención y la actuación ante esta lacra, es el seguimiento de los casos registrados y su posterior difusión a través de un órgano administrativo que de forma periódica ofrezca una radiografía real de los casos de agresiones que sufren los profesionales, así como el estudio de sus correspondientes causas.

De igual manera, el Sindicato demanda al Gobierno el desarrollo de una ley que regule a nivel estatal las actuaciones (prevención, sensibilización, información,



apoyo...) que se han de acometer por parte de las diferentes administraciones públicas o privadas.

► AUTORIDAD PÚBLICA

SATSE subraya que, aunque los funcionarios sanitarios sean ya considerados autoridad pública en el ejercicio de sus funciones y, por ello, haya consecuencias judiciales en el caso de las agresiones

físicas o si se intimida de manera grave o violenta, aún no se contemplan otras conductas, también lesivas y muy habituales en el ámbito sanitario, como las injurias, las amenazas o las coacciones.

Otra demanda de la organización es que se introduzca como sujeto del delito al empleado público. De esta forma, todo aquel profesional que trabaje para la administración, incluido el laboral, y

no solo el funcionario o estatutario, estaría protegido ante las agresiones.

Por ello, aboga por una Ley que garantice la adecuada protección y asistencia jurídica de los sanitarios, así como la cobertura de su responsabilidad civil en relación con los hechos que se derivan de su ejercicio profesional. *



Más campañas de información, formación y sensibilización

RAÚL SÁNCHEZ
raulsanchez@satse.es

Para atajar las agresiones, el Sindicato de Enfermería apunta que hay que incidir en las medidas preventivas, como aumentar la formación de los profesionales para afrontar situaciones conflictivas; el diseño de protocolos de actuación ante agresiones o el desarrollo de actuaciones disuasorias, como la instalación de timbres en las plantas.

También sostiene que hay que sensibilizar a la población para que tenga claro que el profesional es su aliado, no su enemigo, y también a la administración, para que nunca olvide que el profesional es su imagen ante los ciudadanos, por lo que tiene que cuidarle y transmitirle apoyo y seguridad.

En este sentido, desde el Sindicato de Enfermería se apuesta por la difusión de campañas informativas y de sensibilización destinadas a los ciudadanos y también a los profesionales, para que estos últimos denuncien públicamente lo sucedido, algo que no siempre hacen cuando se ven implicados.

Por su parte, desde la organización sindical se recuerda que se viene manteniendo desde hace años una campaña permanente, con estos objetivos, bajo el lema 'La agresión no es la solución'. *

INFORME SATSE denuncia escasa diligencia y agilidad de las autonomías

Las CCAA no se toman en serio acabar con la temporalidad

RAÚL SÁNCHEZ
raulsanchez@satse.es

Falta de interés y escasa diligencia para acabar con un problema que ellos han incentivado. Este es el diagnóstico de situación que ha hecho SATSE de la labor que están realizando los gobiernos autonómicos para acabar con el abuso de la temporalidad.

Según SATSE, las propuestas que las CC.AA. han presentado sobre la modificación del Estatuto Marco del personal de los servicios de salud son "absolutamente insuficientes".

El Sindicato recuerda que el abuso de la contratación temporal de profesionales ha sido una práctica habitual de todos los servicios de salud desde hace décadas, mientras el Ministerio de Sanidad miraba "hacia otro lado", y sólo han reaccionado tras conocerse las sentencias del Tribunal de Justicia Europeo, que suponían un claro "tirón de orejas" a su forma de actuar.

Para SATSE, un claro ejemplo de su falta de diligencia es que han renunciado, desde el primer momento, a estudiar las necesidades reales de plantillas que hay en

sus respectivos servicios de salud.

Sobre este asunto, SATSE subraya la necesidad de que los servicios de salud identifiquen y cuantifiquen el número de plazas que deben transformarse o crearse como empleo estable.

► ESTATUTO MARCO

También se constata que no están poniendo de su parte todo lo que deberían cuando se comparan sus propuestas relativas a la modificación de la Ley del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, y las presenta-



das por SATSE, junto al resto de organizaciones sindicales que forman parte del Ámbito de Negociación.

Entre otras demandas sindica-

les, destaca la necesidad de realizar una oferta excepcional de empleo público, coordinada en el conjunto del SNS, con un concurso de traslados previo. *

LABORAL

GALICIA

El Sindicato denuncia la actuación del Sergas

IRIA CARREGAL
galicia@satse.es

SATSE ha denunciado la grave situación que se ha vivido en las últimas horas en la EOXI de Vigo en relación a la incorporación y ceses derivados de la última OPE de Enfermería. Después de anunciar y convocar a los profesionales para el acto de toma de posesión de sus plazas previsto para el pasado 27 de febrero, la Gerencia envió el día 24, sin previo aviso a las organizaciones sindicales, una notificación desconvocando el acto.

No se respetan los principios básicos en la OPE

El Sindicato de Enfermería rechaza que la Estructura Organizativa de Xestión Integrada (EOXI) de Vigo, "haya decidido saltarse los acuerdos y no hacer el acto de toma de posesión de plazas", ha explicado Malules Carbajo, delegada de SATSE en la EOXI de Vigo, quien añade que "no se ha permitido elegir a los nuevos propietarios según su orden de puntuación, tal y como exige la normativa".

► DISCRIMINACIÓN

Pero estas no son las únicas críticas. El Sindicato de Enfermería advierte que la gravedad del asunto se incrementa cuando "a dos de las nuevas propietarias se les ha concedido una adecuación en Primaria, cuando desde siempre y para todos los que están esperando por una adecuación por motivo de salud, se le ha vetado el acceso a AP, explica Malules Carbajo, quien se pregunta el por qué ahora sí, y antes no.

Desde SATSE se ha intentado, hasta el último momento, que las irregularidades se corrigiera, manteniendo reuniones, en ocasiones elevadas de tono. "La única respuesta es que, a pesar de que reconocen que tenemos razón, ellos son los que gestionan y que así lo han hecho porque ha sido muy complejo". Lo cual, para SATSE indica el alto grado de ineficacia, ineptitud y falta de gestión que desarrolla esta Gerencia.

A pesar de que SATSE ha pedido que estas profesionales sean adecuadas en especialización, lo que se ha logrado es que en cuanto tengan plazas disponibles, se les enviará al puesto que le corresponda. *

ARAGÓN SATSE ha denunciado el desinterés del Gobierno aragonés

La OPE complementaria ante el Tribunal Constitucional

► El Sindicato de Enfermería ha criticado el poco interés del Gobierno de Aragón por encontrar una solución satisfactoria para los profesionales de enfermería afectados

PURI CARCELLER
aragon@satse.es

Dos días antes de que finalizará el plazo para recurrir la OPE complementaria de Aragón, el Gobierno de España ha presentado un recurso ante el Constitucional, medida que solo afecta a la OPE cuya convocatoria estaba anunciada para el pasado 29 de marzo.

Por lo tanto, las otras ofertas, tanto de enfermeras como de especialistas, que se convocaban en febrero, continúan adelante como estaba previsto. Es cierto que el temor a que el Gobierno Central recurriera la OPE complementaria existía, "pero también creíamos que desde Aragón se iban a hacer todos los esfuerzos necesarios para que la OPE siguiera", indican desde SATSE Aragón.

Finalmente el Gobierno de España aprobaba el día 17 de marzo "in extremis", en Consejo de Ministros, instar al presidente de Gobierno a la presentación de un recurso de inconstitucionalidad contra la OPE complementaria de Aragón. La sorpresa es que Aragón no ha aceptado la apertura del procedimiento que supondría la reunión de la Comisión Bilateral de Cooperación entre el Estado y la Comunidad Autónoma para iniciar negociaciones con el fin de resolver las discrepancias existentes.

► LA OPE NO SE PUBLICARÁ

La consecuencia de esta situación es que el concurso-oposición, en categorías enfermera, especialista en Salud Mental y matronas no se publicará a pesar de que estaba previsto que el BOA de 29 de marzo anunciará estas convocatorias.



El Gobierno central ha recurrido ante el Constitucional la OPE Complementaria de Aragón

La convocatoria de febrero, adelante

El recurso presentado por el Gobierno de España no afecta a las plazas convocadas en febrero. Es decir, las casi 500 plazas convocadas para enfermeras (424), matronas (28) y enfer-

meras especialistas en Salud Mental (43) siguen en marcha y, en principio, no deberían tener ningún tipo de problemas para continuar con el proceso de la convocatoria.

"El Gobierno de España y el de Aragón demuestran una falta de compromiso para estabilizar el empleo en la sanidad pública, uno por acción y otro por omisión", indican desde SATSE Aragón.

Este recurso no afecta a la convocatoria de Oferta Pública de Empleo publicada en febrero, que continúa adelante. Desde el Sindicato de Enfermería se explica que en esta convocatoria, que se

Aragón ha mostrado poco interés en estabilizar empleo

mantiene, están incluidas: 429 plazas de enfermería, de ellas 190 son de turno libre, 34 de discapacidad, 3 para víctimas del terrorismo y 197 de promoción interna; 28 plazas de matronas, 12 de turno libre, 1 para discapacidad y 15 de promoción interna y, finalmente, un total de 43 plazas de Especialista en Salud Mental, de las que 12 son de turno libre, 1 de discapacidad y 30 de promoción interna. *

CANARIAS

Contagiarse por una tuberculosis, enfermedad profesional

ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería, SATSE Las Palmas, ha ganado una demanda judicial en la que se reconoce como enfermedad profesional el contagio de tuberculosis por parte de una enfermera. La sentencia condena al INSS, a la mutua y al SCS a que reconozcan como profesional la enfermedad sufrida por la afectada.

La sentencia, dictada por un Juzgado de Las Palmas de Gran Canaria, establece que se trata de una enfermedad profesional, puesto que se contrajo como consecuencia del trabajo realizado por la enfermera (actividad con riesgo de infección causada por agentes biológicos).

► PETICIÓN

SATSE Las Palmas se muestra muy satisfecho con la sentencia y recuerda que la demanda fue interpuesta por los servicios jurídicos del Sindicato contra el Servicio Canario de Salud (SCS), la Mutua de Accidentes de Canarias (MAC) y el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS).

Así mismo, el Sindicato explica que, afortunadamente, no existen muchos casos de contagio de tuberculosis entre los profesionales sanitarios, pero debería estar fuera de toda duda que tiene que tipificarse como enfermedad profesional. No solo porque afecta a la salud, sino porque, en el plano retributivo, no se considera igual una baja por incapacidad temporal que por enfermedad profesional. *

EUSKADI El Sindicato de Enfermería anuncia que seguirá movilizándose para romper el inmovilismo de la dirección

IMQ Zorrotzaurre, en lucha por un convenio justo

JON ANTOLÍN
euskadi@satse.es

Bajo el lema 'En defensa de nuestro convenio', la plantilla del centro sanitario bilbaíno IMQ Zorrotzaurre, perteneciente al grupo IMQ, viene realizando distintas acciones de protesta desde el mes de febrero.

SATSE Vizcaya ha denunciado el inmovilismo de la empresa: "Llevamos 13 meses sentados en la mesa de negociación, sin que la dirección de la clínica se haya movido ni un ápice de su postura inicial", señalan. *

Actualizar el salario, reducir la jornada anual de trabajo, ampliar las contrataciones indefinidas o convocar el desarrollo profesional son las propuestas de los sindicatos que la empresa ha rechazado en varias ocasiones.

Hasta la fecha, la plantilla ha realizado concentraciones, cadenas humanas y caravanas de coches para exigir un convenio justo. Por su parte, SATSE Vizcaya ha anunciado que seguirá movilizándose y no descarta acciones de mayor repercusión si la empresa no cede en su actual inmovilismo. *



LA RIOJA

Reclaman diseñar un protocolo para evitar agresiones

REDACCIÓN
larioja@satse.es

El Sindicato de Enfermería de La Rioja ha condenado la agresión sufrida el pasado mes por una trabajadora del Hospital San Pedro en el Servicio de Urgencias y ha exigido a Salud la mejora e incremento del personal de seguridad del centro. Y es que, este tipo de situaciones, denuncia el Sindicato de Enfermería, son cada vez más habituales, especialmente en Atención Primaria y Urgencias, donde los usuarios deben permanecer más tiempo a la espera de ser atendidos.

Momentos como los vividos en el hospital ponen en evidencia la falta de personal de seguridad. "Creemos que con el que hay ahora no es suficiente para cubrir todo el centro. Y, en el caso de Urgencias, es uno de los puntos que nunca debe quedarse desprotegido", inciden desde SATSE. En este sentido, y a la luz de la dura situación que vivieron tanto trabajadores como pacientes, el Sindicato considera necesario establecer un protocolo de actuación ante pacientes psiquiátricos. *

ANDALUCÍA

SATSE, el más votado en el EPES de Sevilla

REDACCIÓN
andalucia@satse.es

Los representantes del Sindicato de Enfermería de Sevilla han sido, junto a los del Sindicato Médico, los más votados en las elecciones sindicales celebradas recientemente en la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES-061) en la provincia. En estos comicios, SATSE ha obtenido dos representantes en el Comité de Empresa, doblando sus resultados de las últimas elecciones, motivo por el que ha agradecido el apoyo mostrado por los trabajadores.

El Comité de Empresa quedará constituido por dos delegados de SATSE, dos del SMA, dos de CCOO, otros dos por UGT y uno de UPES. El Sindicato ha doblado el número de votos y de representantes obtenidos. *

C. VALENCIANA La ampliación de plantilla llevaba más de dos años reivindicándose

SATSE logra 15 enfermeras más para el Hospital de Alicante

► La plantilla de noche del centro asistencial contaba con los mismos efectivos que cuando se inauguró en 1956 ► La campaña contó con la firma de 600 enfermeras



El Hospital General Universitario de Alicante cuenta con más plantilla enfermera gracias a la presión ejercida por SATSE

LEONOR IBORRA
valencia_com@satse.es

SATSE Alicante ha conseguido un incremento de la plantilla de enfermeras para el Hospital General, tal y como se venía solicitando desde hacía más de dos años.

Estas enfermeras, que fueron contratadas en diciembre pasado, han permitido reforzar las plantillas de noches de diversos servicios, de manera que se han modificado los turnos de 4 o 5 noches a la semana para que cuenten con dos enfermeras en lugar de una como venía siendo habitual.

Para SATSE Alicante, "este es un logro tanto de nuestra organización, a través de las delegadas del Sindicato en el Hospital, como de las enfermeras del mismo que han apoyado las diferentes acciones que SATSE ha emprendido y

que han traído, por fin, la tan reclamada ampliación de plantilla".

► LAS MISMAS ENFERMERAS

Así, la situación del Hospital ha venido siendo denunciada por SATSE a lo largo de los años, poniendo de manifiesto unos hechos que incluso ponían en peligro la seguridad del enfermo.

Así, el Hospital General ha venido manteniendo en el turno de noche el mismo número de enfermeras que tenía cuando se inauguró en 1956. Al mismo tiempo,

ha duplicado su cartera de servicios y ha incrementado la especialización de sus técnicas, la rotación de pacientes y el número de intervenciones quirúrgicas.

SATSE ha venido realizando campañas para concienciar a los responsables del Hospital y de las diferentes Administraciones de la necesidad de aumentar las enfermeras en el turno de noche.

Así, hicieron entrega en la Conselleria de Sanidad de un escrito firmado por 600 enfermeras del Hospital de Alicante en el que se solicitaba que se tomaran medidas ante la falta de enfermeras.

Igualmente, se han enviado escritos a los presidentes de la Generalitat Valenciana y al alcalde de Alicante, bajo el título de 'Cómo sobrevivir a una noche en el Hospital de Alicante y no morir en el intento'. *

Las denuncias de SATSE han logrado más enfermeras

ANDALUCÍA Se produjo tras una reunión mantenida con la Dirección del Hospital de Cabra, en Córdoba

Accidente de trabajo por ansiedad

REDACCIÓN
andalucia@satse.es

SATSE Córdoba ha hecho pública una sentencia, por la que se reconoce, como accidente de trabajo, una crisis de ansiedad que sufrió una enfermera del Hospital de Cabra.

Según SATSE, el 11 de mayo de 2016 una enfermera del Hospital Infanta Margarita, de Cabra, mantuvo una reunión con la Dirección del Hospital. Como consecuencia de la misma, la enfermera sufrió una crisis de ansiedad que le obligó a recibir tratamiento, tras recibir asistencia médica du-

rante su jornada laboral y posterior baja laboral.

Tras todo ello, continua SATSE, la interesada presentó demanda judicial, obteniendo sentencia favorable en el juzgado de lo Social de Córdoba. La sentencia reconoce como accidente de trabajo la crisis de ansiedad.

► SENTENCIA

SATSE recuerda que según la normativa vigente, la relación de causalidad entre el trabajo prestado por cuenta ajena y la lesión sufrida se presumirá, salvo prueba en contrario, cuando el trabajador

sufra las lesiones durante el tiempo y en lugar de trabajo. En este sentido, añaden, quién pretenda hacer valer la existencia de accidente de trabajo no tendrá que probar la existencia de relación de causalidad entre el trabajo y la dolencia padecida, siendo la parte contraria la encargada de desnaturalizarla.

Desde SATSE Córdoba se ha valorado positivamente esta sentencia, que marca un antes y un después en las situaciones que a diario se están produciendo en el Hospital Infanta Margarita de Cabra y centros de salud del Distrito Sanitario Sur, donde la sobrecarga

MADRID

Critican los presupuestos de la CAM para 2017

JUANJO MENÉNDEZ
madrid@satse.es

Corta y pega. Eso es lo que han hecho desde el Gobierno regional con los Presupuestos de la Comunidad para 2017. Desde hace 9 años en estos aparece, año tras año, un texto que indica que se suspende tanto el reconocimiento de niveles como el pago del nivel IV de Carrera a los diplomados y licenciados.

En esta ocasión, pese a una resolución de la Consejería y a que desde ésta se han puesto en marcha los Comités de Evaluación de la Carrera, el borrador de Presupuestos recoge, como en los últimos ejercicios, un texto que afirma que "no se procederá al reconocimiento y pago del nivel IV de Carrera Profesional. Asimismo, se suspenden los nuevos reconocimientos y pagos de los niveles I, II y III a los que pudiera acceder este personal durante el ejercicio 2017".

► RECONOCIMIENTO

SATSE Madrid reitera que "ya es hora de que los empleados públicos, esos que han conseguido que la Sanidad Pública madrileña sea la 2ª de la UE, vean reconocidos los derechos recortados por el Gobierno autonómico".

En este sentido, SATSE Madrid se ha dirigido a la responsable de la Consejería de Economía, Engracia Hidalgo, para que lo antes posible corrija el Presupuesto y habilite una partida económica específica para que se reconozca la Carrera a todos los efectos. Es decir, tanto administrativos como económicos. *



laboral, la falta de recursos humanos y de medios, provocan con frecuencia situaciones de estrés y ansiedad insostenibles. *

CANARIAS Es la primera que se ha presentado como reclamación de las prestaciones de riesgo durante el embarazo

Ganada una demanda por no conceder la prestación por riesgo de embarazo

► La demandante tiene derecho a percibir el cien por cien de todas las prestaciones de baja por riesgo en el embarazo ► La mutua obligaba, en ocasiones, a que la trabajadora se acogiese a una baja por incapacidad temporal

ROSY DÍAZ JORGE
canarias@satse.es

El Sindicato de Enfermería de Tenerife ha ganado una demanda judicial interpuesta contra la Mutua de Accidentes de Canarias (MAC) por denegar la prestación por riesgos en el puesto de trabajo a una enfermera embarazada. Se trata de la primera sentencia favorable de una serie de demandas presentadas por los servicios jurídicos de SATSE frente al INSS, la MAC y el SCS como reclamación de las prestaciones de riesgo durante el embarazo de varias enfermeras del SCS.

Esta sentencia, dictada por el Juzgado de lo Social nº1 de Santa Cruz de Tenerife, declara que la demandante tiene derecho a percibir el 100% de todas las prestaciones de baja por riesgo en el embarazo y condena a la mutua a abonar dichas prestaciones.

El Sindicato explica que, en todos los casos denunciados, se estaba vulnerando la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, ya que siendo la propia empresa la que comunicó a las enfermeras que no podía garantizar la eliminación de riesgos y que, al no disponer de un puesto de trabajo exento de estos, se declaraba la suspensión del contrato de trabajo y, por tanto, tendrían derecho a



la prestación por riesgo en el embarazo a cargo de la mutua. Sin embargo, en todos los casos estos informes fueron desestimados por la MAC, el organismo encargado de autorizar o no, la suspensión del contrato por riesgo durante el embarazo.

SATSE argumenta que la enfermería es una de las profesiones con mayor número de riesgos y no siempre es posible adaptar el puesto de trabajo para proteger la salud de la madre y el bebé, por

eso la normativa vigente contempla que se puede suspender la actividad laboral de la trabajadora sin que pierda la prestación por riesgo, algo que de forma sistemática está negando la MAC.

► MESES DENUNCIANDO

Además, el Sindicato llevaba meses denunciando la forma de actuar de la mutua ya que, en lugar de proteger a la trabajadora, la estaba obligando a seguir en su

puesto de trabajo a pesar de los riesgos. En muchos casos, obligando a la trabajadora a acogerse a una baja por incapacidad temporal.

En este sentido, SATSE Tenerife explica que los puestos de trabajo de enfermería conllevan numerosos riesgos: cortes, pinchazos, riesgos biológicos, movilización de pacientes, manipulación de cargas, posturas forzadas, los derivados del trabajo a turnos, agresiones, etc. *

CASTILLA-LA MANCHA



SATSE urge a que se publique el decreto de Especialidades

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

El Sindicato de Enfermería en Castilla-La Mancha ha reclamado al Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam) que acelere el proceso de implantación de las especialidades de Enfermería en el Servicio de Salud regional, de acuerdo al compromiso adquirido por el consejero de Sanidad, Jesús Fernández. Así se ha acordado en la asamblea extraordinaria celebrada por SATSE en Cuenca con la participación de una treintena de delegados de las cinco provincias castellano-manchegas.

En la asamblea, presidida por el secretario autonómico de SATSE, Juan Francisco Ruiz, se debatieron los asuntos prioritarios del Sindicato en las negociaciones que se están llevando a cabo tanto a nivel regional como estatal. Así, desde SATSE Castilla-La Mancha se está a la espera de que desde el Sescam se haga público el borrador del decreto de especialidades que recogerá la implantación de las especialidades de Salud Mental y Enfermería del Trabajo, que se sumarían a Matrona, así como la creación de la categoría de Enfermera Especialista.

► MÁS ENFERMERAS

El aumento de las plantillas enfermeras en los centros sanitarios de la región, junto a la recuperación de los derechos perdidos en estos últimos años de recortes en la Sanidad regional se mantienen como los principales objetivos de la organización sindical en las mesas de negociación. Desde SATSE también se hizo especial hincapié en exigir la actualización de la Bolsa de Trabajo del Sescam con la publicación de los listados correspondientes a 2015 y 2016.

Durante la asamblea también se analizó la actualidad profesional y laboral, así como la próxima publicación de la Oferta Pública de Empleo correspondiente a 2016 de Enfermería del Sescam, prevista para el mes de mayo o junio, y se abordó el inicio de los cursos de preparación de la OPE que SATSE impartirá en las cinco provincias de Castilla-La Mancha con más de 1.500 profesionales de enfermería, matronas y fisioterapeutas inscritos. *

CASTILLA Y LEÓN No le proporcionan un vehículo para desplazarse al consultorio

Una enfermera de La Bañeza, obligada a caminar varios kilómetros para ir a trabajar

CRISTINA ROSADO
castillaleon@satse.es

SATSE León ha denunciado la situación de precariedad a la que aboca la Consejería de Sanidad a sus enfermeras del medio rural por no facilitarles un medio de transporte para poder realizar su actividad asistencial, lo que ha obligado a una enfermera a tener que recorrer a pie 5 kilómetros que separan el centro de salud del consultorio local.

La enfermera, que trabaja en el centro de salud de La Bañeza, se vio obligada recientemente a caminar cinco kilómetros hasta su puesto en el consultorio local de Soto de la Vega por una avería en su vehículo particular y sin posibilidad de acceso por transporte público. Se lo comunicó a Sacyl buscando una solución mientras su vehículo permanecía en el ta-

ller y el Servicio de Salud no le ofreció ninguna solución, por lo que la enfermera decidió acudir caminando a su puesto de trabajo.

SATSE critica la "indefensión y la precariedad" en que la Consejería de Sanidad deja a su personal enfermero que trabaja en el medio rural, mientras que tienen que ser los tribunales de justicia los que le obliguen a cubrir esas necesidades del personal. Así, ya hay quince sentencias de médicos del medio rural en León que les reconocen el derecho a que Sacyl ponga a su disposición un vehículo oficial para poder realizar su labor asistencial.

► SIN ALTERNATIVA VIABLE

SATSE ve "incomprensible" que el consejero de Sanidad, Antonio Sáez Aguado, se niegue a ofrecer una solución al respecto más allá



de acatar las sentencias que den la razón a los sanitarios. Aunque se le ha propuesto negociar, el consejero deja cerrada toda vía de negociación y asegura que sólo atenderá a las sentencias favorables que se vayan produciendo.

Según SATSE, la Consejería muestra con esto "un enorme menosprecio" a los profesionales sa-

nitarios que a diario tienen que realizar labores asistenciales en el medio rural, "con enormes distancias y una población envejecida y dispersa en su gran mayoría, sin que cuenten con los medios necesarios para ello", ya que los profesionales ponen sus vehículos personales al servicio de la Administración de manera voluntaria. *

CASTILLA-LA MANCHA SATSE denuncia la situación del Complejo Hospitalario

Más enfermeras y seguridad para el Hospital de Toledo



SATSE Toledo ha reclamado la contratación de más profesionales de enfermería para el Complejo Hospitalario

TERESA GONZÁLEZ
castillalamancha@satse.es

Más plantillas, más contratos y mayor seguridad laboral y asistencial son las principales peticiones que desde SATSE Toledo se han trasladado al director gerente del Complejo Hospitalario de Toledo, Juan Blas Quílez, durante la reunión mantenida por la secretaria provincial del Sindicato y la delegada en el Complejo Hospitalario, Gema Torrejón y Pilar López, respectivamente.

Desde SATSE se ha reclamado que se incremente la plantilla de profesionales de enfermería y que aumente la "precaria" contratación que hay en la actualidad, con el fin de poder cubrir las bajas y ausencias y evitar que las enfermeras tengan que realizar jornadas maratónicas y cambios constantes de sus turnos de trabajo,

además de convivir con importantes problemas estructurales, "lo que a su vez conlleva la exposición a importantes riesgos laborales y asistenciales", como señala Gema Torrejón.

Una vez más, la secretaria provincial de SATSE puso de manifiesto la deficitaria plantilla de enfermeras que tiene Toledo y que desde hace más de una década la sitúa en el último lugar dentro de la media de las Gerencias del Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (Sescam).

► FALTAN HORAS

Desde el Sindicato se va a elaborar un informe en el que se recogerá la situación actual de cada servicio del hospital y en el que se detallarán las horas de Enfermería necesarias para garantizar las presencias por turno.

En los primeros datos recogidos se ha observado que faltan más de 3.000 horas de Enfermería en algún servicio para garantizar el número de profesionales por turno. También se han detectado problemas en la cobertura de las ausencias del personal con consecuencias en la conciliación laboral y familiar, así como las dificultades con las que trabajan debido a la falta de espacio y al deficitario mantenimiento de las instalaciones, soportando temperaturas extremas o presentándose una alta incidencia de accidentes en materia de bioseguridad.

SATSE considera que muchos de estos problemas están ocasionados por la espera por la apertura del hospital nuevo, aunque para el sindicato "esa justificación no debe ser la excusa para resolver los problemas que sufre el centro. *

ASTURIAS Los delegados de Prevención, preocupados por la situación del centro

El Centro de Salud de Lugones en el punto de mira de los violentos

REDACCIÓN
asturias@satse.es

Los delegados de Prevención de SATSE del Área Sanitaria IV han alertado sobre la situación de inseguridad que padecen los trabajadores del Centro de Salud de Lugones, en Asturias, y así lo ha trasladado a la Gerencia. Exigen que se adopten las medidas necesarias para poner fin a los actos de vandalismo y situaciones conflictivas que padecen los profesionales, sobre todo el personal del Servicio de Atención Continuada, que trabaja durante las noches.

La sección sindical de SATSE en el área IV respalda así a los tra-

bajadores del SAC con sede en el citado centro, que recientemente han difundido un escrito denunciando las "condiciones de peligrosidad en las que trabaja el personal sanitario, sobre todo durante las noches de los días laborales y ya a partir de la tarde en fines de semana y festivos". En concreto, denunciaron la amenaza que sufrió una médico por una persona, armada con un cuchillo, que logró acceder al centro.

Según los afectados, ese hecho se suma a otra serie de acontecimientos que hacen inseguro el centro, sobre todo durante las noches, entre otros, la celebración de botellones en su parte trasera,

el lanzamiento de objetos, rotura de puertas y ventanas, destrozos en vehículos del personal sanitario y daños y robos en las taquillas, además de faltas de respeto, amenazas e insultos.

► ALTA INSEGURIDAD

Los trabajadores denuncian que "no se consideran tranquilos y que es responsabilidad del Sespa facilitar un entorno de trabajo seguro", por lo que solicitan mejorar la seguridad del centro, entre ellas una puerta con llave en la zona de descanso del personal y una verja exterior para proteger la parte trasera del centro. *

EUSKADI SATSE inicia una campaña informativa

Piden seguridad en el uso de medicamentos peligrosos

OLATZ RINCÓN
euskadi@satse.es

SATSE exige a Osakidetza que proporcione a la enfermería medidas de seguridad adecuadas en el uso de determinados medicamentos peligrosos. "Osakidetza tiene la obligación de proteger a sus profesionales en la manipulación y administración de estas sustancias".

SATSE recuerda que, según el propio protocolo del Servicio Vasco de Salud sobre Manejo de Medicamentos Citostáticos y Otros Fármacos Peligrosos, "la probabilidad de que un trabajador sufra efectos adversos para la salud, debido a la exposición a agentes peligrosos, aumenta con la falta de procedimientos o pautas de trabajo correctos".

Por su parte, el Sindicato de Enfermería de Euskadi proporcionará a las enfermeras un documento, que hará constar en su historia clínica laboral la exposición a estas sustancias potencialmente carcinógenas, mutágenas y/o tóxicas para la reproducción. SATSE invita a los y las profesionales a que registren este escrito en su centro de trabajo.

► 156 MEDICAMENTOS

"Solo existen medidas de seguridad para el manejo de medicamentos citostáticos". Actualmente, la enfermería de Osakidetza



puede llegar a manipular hasta 156 medicamentos calificados como peligrosos por el INSSST.

Desde SATSE, exigen a Osakidetza que tome medidas inmediatas para solucionar este asunto: "Los medicamentos peligrosos deben prepararse en las farmacias de los centros y con la infraestructura y las medidas de seguridad adecuadas". Asimismo, SATSE recuerda la obligación de formar e informar a la enfermería en el uso de estas sustancias.

En este sentido, SATSE defiende la necesidad de dotar de plantillas de enfermería suficiente a las unidades y a las farmacias hospitalarias. "Diversos estudios demuestran que, cuando aumenta la presión asistencial, las medidas de prevención disminuyen", explican desde SATSE. *

EXTREMADURA Por su actitud dictatorial

Exigen la dimisión de la gerente del Área



REDACCIÓN
extremadura@satse.es

El Sindicato de Enfermería ha pedido el cese de la gerente del Área Sanitaria de Plasencia, Irene Fernández-Matamoros, por su actitud dictatorial. Dicha Gerencia dictó unas Instrucciones para, supuestamente, organizar los turnos de Atención Continuada (guardias) de los enfermeros de los Centros de Salud de Plasencia.

La consecuencia ha sido que, tras publicarse, todos los respon-

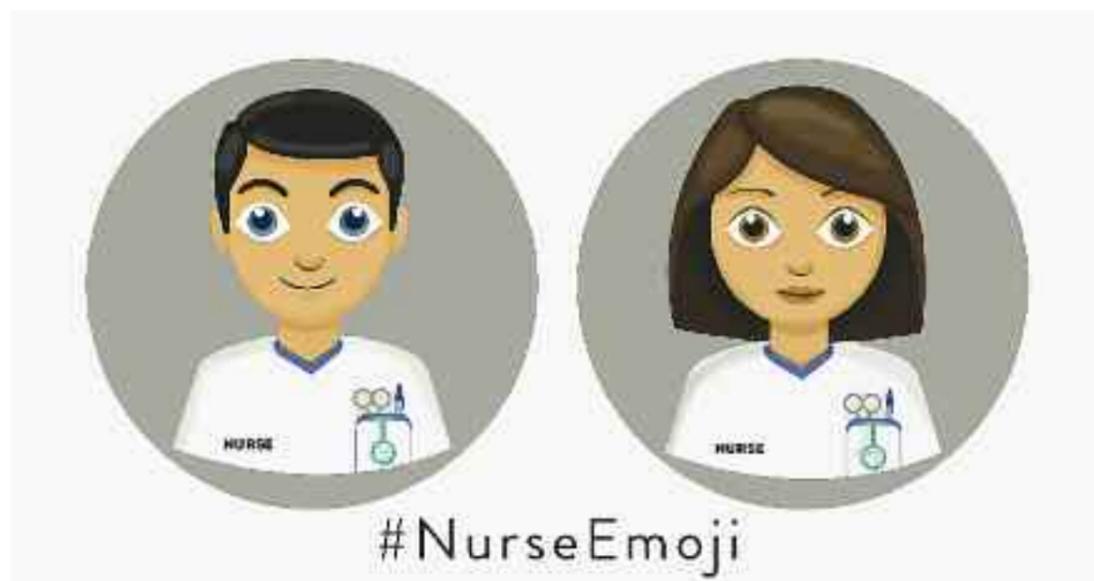
sables y cargos de enfermería de Plasencia han presentado su dimisión ante la actitud dictatorial y prepotente de dicha gerente "al negarse a negociar una solución consensuada".

SATSE Cáceres considera que en vez de organizar los turnos de Atención Continuada, y dado que no negoció con nadie, la Gerencia del Área de Plasencia ha traído la desorganización, creando un conflicto entre los enfermeros de Atención Continuada y de Atención Primaria, que hasta la fecha era inexistente. *

CONOCER

WHATSAPP Dos enfermeros españoles piden el nuevo emoticono

Campaña mundial para que las enfermeras tengan un 'emoji'



GABRIEL RODRÍGUEZ
gabriel.rodriguez@satse.es

Dos enfermeros españoles, Jordi Mitjà y Pedro Soriano, han iniciado una campaña mundial en redes sociales para solicitar la incorporación del emoticono de la enfermera y enfermero en whatsapp.

El proyecto de estos dos profesionales enfermeros ha consistido en diseñar el emoji de la enfermera y el enfermero, para posteriormente realizar una campaña de difusión a través de las redes sociales con el hashtag #NurseEmoji.

Para Pedro Soriano, "las enfermeras también tenemos que estar visibles en los emoticonos. Es el momento de adaptarnos a los nuevos tiempos digitales y reivindicar nuestro papel fundamental en los cuidados de las personas".

Unicode es un consorcio formado por miembros de Apple, Google, Microsoft, IBM y Adobe, entre otros. Ellos son quienes deciden qué emojis se incluyen en el teclado de los dispositivos electrónicos.

► REDISEÑO

El comité se reúne dos veces al año y las propuestas aceptadas suelen publicarse a mediados de verano.

Una vez aprobado un emoji, éste tiene que rediseñarse para adaptarse a las necesidades técnicas y todos los sistemas operativos deben actualizarse para poder utilizarlo. Por lo que desde la validación hasta su uso pueden pasar varios meses.

"En España hay 274.000 enfermeras y en Europa la cifra es

de 4.202.304 enfermeras. Las enfermeras somos el colectivo mayoritario del sistema sanitario. Por ese motivo, las enfermeras y los pacientes nos merecemos disponer del emoticono de la enfermera en nuestros móviles y tabletas digitales", indica Jordi Mitjà.

Por su parte, Pedro Soriano apunta que tienen el objetivo de demostrar a Unicode que el emoji de la enfermera, además de un buen diseño y tener un buen sentido comunicativo, tiene el apoyo de miles de personas.

"No cabe duda que los emoticonos han cambiado la forma de comunicarnos a través de los chats, pero no todo está representado en el teclado emoji. Falta uno que puede ser muy útil para la sociedad, se trata del emoji de la enfermera y enfermero", concluyen *

Enfermería tv

LO MÁS VISTO



SATSE EXIGE CUMPLIR EL ACUERDO ENFERMERO

El Sindicato de Enfermería ha convocado su máximo órgano de decisión entre Congresos para exigir al Gobierno el cumplimiento del Acuerdo enfermero. Puedes ver este vídeo en el Canal Laboral en la web de Enfermería tv (www.enfermeriatv.es).



INFORMATIVO DE ENFERMERIA TV

El informativo de *Enfermería tv* analiza esta semana, entre otros temas, la reunión de la Mesa de la Profesión Enfermera con PNV. Puedes ver este vídeo en el Canal Programas en la web de Enfermería tv (www.enfermeriatv.es).



▼ ANUNCIOS GRATUITOS

Alquiler

* Cádiz, zona Avenida. Apartamento de 2 dormitorios. Equipado. A dos minutos de la playa, garaje opcional. Tfno: 670 010 234.

* Valdelagrana. Puerto de Santa María (Cádiz). Apartamento 3 dormitorios. Urb. particular a pie de playa, piscina, aparcamiento. Semanas, quincenas o meses. Tfno: 670 010 234.

* Apartamento en Almuñécar, Granada. 1ª línea playa. 2 dormitorios. Piscina. Jardines. Quincenas o verano. No animales. Tfno: 616 10 75 05 y 958 81 68 98.

* Reformado a extrenar apto ext. en Barrio Salamanca (Madrid). 2 personas. Amueblado y con electrodomésticos. Cocina independiente. Cerca Hospitales.

Piscina. Bien comunicado. Comunidad incluida. 980 euros. Tfno: 607 36 98 92.

* Apartamento para 6 personas en Noja (Cantabria), a 200 metros de la playa. Plaza de garaje. Todo el año. Puentes, semanas y quincenas. Tfno: 652 71 17 62. (Alberto).

* Apartamento en 1ª línea de playa en Mar Menor -Murcia- 2 dormitorios, garaje. Buen precio. Vistas al mar. Todas las épocas. Quincenas, meses. Estudiantes, traslados. Tfno: 91 505 11 65 o 690 76 78 96.

* Apartamento en Sevilla (Ciudad Expo) con garaje. 1 dormitorio. A 4 min. del Metro. Aire Acondicionado central y salón con cocina americana. 3º piso con ascensor y terraza. Tfno: 650 43 53 03.

* Casa rural Costanilla (San Miguel de Valero -Salamanca-). 2 a 12 personas. Días, semanas, puentes, ... casaruralcostanilla@gmail.com Tfno: 923 26 74 89 y 620 48 22 93.

* Apartamento en Vinaroz, 2 habitaciones. 50 m2, garaje, aire acondicionado, calefacción. Tel.: 645 084 764. Ana Mª.

Venta

* Se vende piso en Ferrol, zona Pza de España, 180 m2 útiles. Exterior. 6 dormitorios, cocina, tres baños. Calefacción. Dos plazas de garaje con acceso desde el ascensor, dos amplios trasteros con ventana, forrados, y bodega. Con o sin muebles. Precio 215.000 sin muebles. Tfno: 677 388 745 Jose.

* Se vende vivienda unifamiliar en Mugardos, planta baja y bajo cubierta, de 70 m2. Vistas de la Ría de Ferrol. Finca de 750 m2. Se le pueden dar dos alturas y bajo cubierta. 100.000 euros. Tfno: 677 388 745 Jose.

* Casa adosada 240 m2. 4 hab. 2 baños completos y 2 aseos. Buhardilla y bodega. Terraza, porche y jardín. Situada en Ciudad Real. Urb Las Norias. Tfno.: 926 24 30 87. Precio negociable.

* Casa en Villagarcía de la Torre (Badajoz) cerca del Hospital de Llerena. 200 m2. En el centro de la localidad. Rehabilitada. Muy luminosa. Tfno: 610 00 64 93.

* Se vende piso en Bilbao (en la zona del Ayuntamiento), exterior. 90 m2. Reformado. 4 hab. y salón. Calefacción. 260.000 €. Tfno: 607 45 90 07.

TE RECOMENDAMOS



Título: Atención al embarazo de riesgo
Línea: Enfermería Obstétrico-Ginecológica
Autores: Varios
Edita: Enfo Ediciones. 2ª Edición 2016

Aunque los avances en el terreno de la obstetricia han disminuido los riesgos del embarazo, parto y puerperio, se siguen produciendo situaciones que ponen en peligro la salud de la madre o la del recién nacido. Este manual analiza las diferentes situaciones de riesgo, las causas que pueden dar lugar a un embarazo de alto riesgo.



Título: Manual para la elaboración y defensa del trabajo de fin de grado
Autores: Rafael del Pino y José R. Martínez
Edita: ELSEVIER

Este manual tiene como finalidad servir de base para la elaboración del trabajo de fin de grado de los distintos grados de ciencias de la salud. La obra se estructura en cuatro módulos, dando especial importancia al proceso de elaboración del trabajo fin de grado.

SERVICIOS SATSE



SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL
Tfno: 914 547 236



BANCO POPULAR
Servicios bancarios
Tfno: 902 301 000



DESCUENTO CINE
http://vivesatse.es



REPSOL
Descuentos en combustible



ADESLAS SALUD
Tfno: 954 233 254

ESPECIAL PUENTE DE MAYO

Disfruta de los Apartamentos Moncofa o del Aparthotel & Spa Jacetania el próximo puente de mayo.
¡Realiza tu reserva antes de quedarte sin plazas!

APARTAMENTOS MONCOFA



3 noches desde **128 €***

* Precio por apto. 2/4 pax

APARTAHOTEL & SPA JACETANIA



3 noches desde **120 €***

* Precio por apto. 2/4 pax



Condiciones de la oferta

- Precio noches del 29, 30 y 1 de mayo.
- Impuestos incluidos.
- Cancelación sin gastos hasta 15 días antes.
- Fuera de ese plazo - 100 % reserva.
- No incluye traslados.
- Sábanas y toallas incluidas.
- Régimen de apartamento.



Información y reservas:

Moncofa
Mail: madrid@satse.es
Teléfono: 91 542 36 09

Jacetania
Mail: reservas@ahjacetania.es
Teléfono: 974 36 54 20

Descubre España... con Club Vive Activo



Consulta itinerarios,
condiciones y precios
en nuestra web
www.vivesatse.es



LA ÚLTIMA

ARTE Marisol Caldito, una enfermera que expone su obra en el Hospital Virgen del Rocío, de Sevilla

La pintura como herramienta de ayuda al paciente ingresado

JUANJO MENÉNDEZ
mundo_sanitario@satse.es

Siempre lo llevó en la sangre. A los 13 años descubrió que su pasión, además de la enfermería, era pintar y a ello se ha dedicado desde entonces. Marisol Caldito Aunión, Badajoz 1959, ha compaginado durante años la profesión de enfermería y la pintura.

“Durante muchos años, explica, fui una enfermera que pintaba pero durante mi última etapa como profesional de enfermería era una pintora que trabajó como enfermera. Hoy, ya jubilada, me dedico sólo a la pintura”.

La trayectoria artística de Marisol Caldito comenzó cuando le regalaron su primer maletín de pintura. Luego estudió enfermería, ya que “me atraía porque así podría ser útil. Era una actividad en la que podría ayudar a los demás”. Más tarde abordaría los estudios de Bellas Artes, el doctorado y un máster en Arteterapia y terapias creativas integradas.

► DAR UN VALOR POSITIVO

Su última exposición ha tenido lugar en el patio del sevillano Hospital Virgen del Rocío. Fue el marido, también enfermero y trabajador del centro asistencial, el que solicitó el espacio. “La experiencia, relata Marisol Caldito, fue positiva sobre todo cuando se hace en un espacio, el hospitalario, que es un lugar dotado de connotaciones negativas como la preocupación o la ansiedad por la salud propia o ajena. La visita a la exposición, en estas circunstancias, puede ayudar a evadir, relajar, distraer o, incluso, aportar una



Algunas de las obras expuestas por la enfermera Marisol Caldito en el Hospital sevillano Virgen del Rocío

Acercar la enfermería al arte

Unir Enfermería y Bellas Artes es posible. De hecho, Marisol Caldito lo ha llevado a cabo. Esta enfermera realizó un máster en Arteterapia, una mezcla de arte y salud “que meterialicé en un proyecto de investigación dirigido a niños especiales, con capacidades diversas”. Era, según comenta, un trabajo multidisciplinar en el que trabajaban con música,

expresión corporal, juego, sonido, pinturas, respiración y relajación. “Una experiencia muy hermosa y un camino con posibilidades muy interesantes, tal vez en el futuro, añado con cierta resignación. Hoy por hoy, sentencia, este país no tiene recursos para casi nada” y aún menos para experiencias novedosas que mezclen enfermería y arte.

experiencia plancentera que haga mucho más llevadera la estancia”.

La diferencia entre exponer en una galería, donde la motivación es económica y de prestigio, donde la actividad está regida por el mercado del arte y de cara a una minoría, a hacerlo en el Hospital Virgen del Rocío es radical. “Exponer en un espacio cuya función no está destinada al arte es siempre una manera de acercarlo

a todo tipo de público. Es lo que sucede con el arte urbano, con las exposiciones al aire libre o, como en este caso, en un recinto hospitalario”, apunta.

► FACETA ARTÍSTICA

Sobre cómo ha influido su profesión, la de enfermería, con su pasión, la pintura, Marisol Caldito considera que no cree que haya

influido en la forma en que se desarrolla su faceta artística. De hecho, comenta que muchos la consideran una “excentricidad”, aunque “en mi promoción de Bellas Artes había otras profesionales de enfermería. Creo que esta inclinación hacia el arte puede ser, en cierta medida, una forma de compensar la entrega a un aspecto como es la falta de salud”, concluye. *

▼ EL ÁGORA

Des conectados

Me dirigía a mi lugar al trabajo un día de estos cuando una noticia escuchada en la radio llamó mi atención.



Al parecer, el Gobierno central está estudiando la posibilidad de aprobar una regulación que reconozca el derecho de los trabajadores a la desconexión laboral de su empresa.

O lo que es lo mismo, no tener por qué contestar o hacer llamadas de trabajo cuando uno se encuentra ya en el centro comercial de turno, carrito en mano, y con la pareja quejándose a tu lado con aquello de “ni el sábado haces caso a tu familia”.

Salvo para los ‘workalcoholic’, la noticia suena bien, aunque mucho me temo que se quedará en uno de esos “globos sonda” que tanto gusta soltar desde los estamentos políticos.

Como aquello de que se estaba estudiando también acabar antes la jornada laboral, para poder conciliar mejor la vida profesional con la personal, al igual que ya hacen todos los países de nuestro entorno.

O lo que es lo mismo, no llegar a casa cuando los niños están bañados, cenados y rumbo a la cama, si no están ya en el quinto sueño, y que tu pareja te diga una vez más aquello de “entre semana no haces caso a tu familia”.

Dicho esto, para que las cosas cambien no son solo necesarias leyes sino que las empresas y los propios trabajadores realmente se lo crean y busquen la eficiencia en el desempeño laboral sin que suponga un gravamen para la vida personal y familiar. *

Concurso de Fotografía Digital 2017

Hasta el 1 diciembre

VIVE EL CLUB SATSE